



AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES

Pza. de Ntra. Sra. de los Prados nº 3 – C.P. 28743 - Garganta de los Montes (Madrid)
Telf: 91.869.41.36 - Fax: 91.869.43.45 - e-mail: ayuntamiento@gantadelosmontes.es – CIF: P2806200H

ANUNCIO

Con esta misma fecha el Alcalde-Presidente en funciones, ha dictado el Decreto que transcrito literalmente dice:

“En virtud de lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el presente **HE RESUELTO** convocar al Pleno en Sesión extraordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 2023, a las 08:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Aprobación, si procede, del Acta de las sesión de fecha 25 de mayo de 2023.”

Garganta de los Montes, a fecha de firma.

TABLÓN DE ANUNCIOS